



JUEVES 13 DE NOVIEMBRE DE 2025
AÑO CXII - TOMO DCCXXXI - N° 221
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONTRATACIONES EN GENERAL

SUMARIO

Licitaciones	Pag. 1
Subastas Electrónicas.....	Pag. 4
Compulsas Abreviadas.....	Pag. 6
Convocatorias	Pag. 6
Notificaciones.....	Pag. 7

LICITACIONES

MINISTERIO DE SEGURIDAD.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL 16/2025 – EXPTE. N°0909-076027/2025. El Ministerio de Seguridad de la Provincia de Córdoba llama a Licitación Pública Presencial para la “ADQUISICION DE QUI-NIENTOS (500) VEHÍCULOS AUTOMOTORES EQUIPADOS PARA SEGURIDAD CIUDADANA, PARA SER ASIGNADOS AL PROGRAMA OJOS EN ALERTA – CORDOBESES EN ALERTA” ADJUDICACIÓN: Renglón completo. MODALIDAD: Licitación Pública Presencial. PRESUPUESTO: pesos VEINTE MIL QUINIENTOS SESENTA MILLONES CON 00/100 (\$20.560.000.000,00) IVA INCLUIDO. CONSULTA PLIEGOS: Los pliegos de bases y condiciones de la presente licitación revisten el carácter de gratuitos y se encuentran publicados en el portal web oficial de Compras y Contrataciones, <http://compraspublicas.cba.gov.ar/>, dentro de la pestaña “Oportunidad Proveedores” Medios de consulta y/o aclaratorias: Los interesados que posean dudas en general y/o quieran realizar consultas o pedir formalmente aclaratoria de pliegos, podrán formularlas electrónicamente a la casilla de correo electrónico fernando.leon@cba.gov.ar CC a emiliano. willatowski@cba.gov.ar Fecha y Horario de consultas y/o aclaratorias: Las consultas y/o aclaratorias se recibirán de lunes a viernes en el horario de 08:00 a 14:00 horas, hasta las 12:00 hs. del día 18 de noviembre de 2025. FECHA Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN: La fecha y hora límite para presentar las ofertas será el día 26/11/2025 hasta las 10:00hs. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN: El proponente deberá presentar su oferta en sobre o paquete cerrado conteniendo dos sobres interiores cerrados individualmente con la documentación que en cada caso los pliegos determinen. Las ofertas deberán ser presentadas en la Mesa de Entrada sita en la planta baja del Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, Código Postal X5004GBB, de la Ciudad de Córdoba (calle Rosario de Santa Fe N° 650). APERTURA DE SOBRES: El acto de apertura se llevará a cabo en la Subdirección de Compras e Intendencia del Ministerio de Seguridad sita en la Planta Baja del Edificio Alto del Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, Código Postal X5004GBB de la Ciudad de Córdoba (calle Rosario de Santa Fe N° 650), el día 26/11/2025 a las 12:00hs.

4 días - N° 632686 - s/c - 13/11/2025 - BOE

POLICIA DE LA PROVINCIA

Llámese a Licitación Pública N°: 12/2025, a realizarse por intermedio de la División Contrataciones – Departamento Finanzas de la Dirección de Administración de la Policía de la Provincia de Córdoba, tramitada mediante Expediente N°: 0002-065759/2025, con el objeto de realizar la contratación del “SERVICIO DE RACIONAMIENTO Y CATERING PARA DIFERENTES OPERATIVOS POLICIALES CON DESTINO A LA DIRECCIÓN LOGISTICA (DIVISIÓN INTENDENCIA) DE ESTA REPARTICIÓN”, según

Pliegos de Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas. PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS TRESCIENTOS MILLONES (\$ 300.000.000). Apertura: el día 26 de noviembre de 2025 a las 10:00 horas, en el “SALON DE REUNION” de la Dirección General de Gestión Administrativa, sito en Av. Colón N°: 1250- 1º piso, Córdoba Capital. Las consultas de pliegos podrán efectuarse mediante el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones [www.compraspublicas.cba.gov.ar](http://compraspublicas.cba.gov.ar/).

3 días - N° 632950 - s/c - 14/11/2025 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL. Expte. N° 0045-027422/25.- OBJETO: “ROTONDA EN R.P.N° 5 Y AV. SAN MARTÍN - VILLA DEL DIQUE E INTERSECCIÓN CANALIZADA ENTRE R.P. N° 5 Y R.P. E-63 - DEPARTAMENTO: CALAMUCHITA’ 1.- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución Digital N° 2025/RDV-00000882 de la Dirección de Vialidad, se llama a Licitación Pública para la contratación de la Obra: “ROTONDA EN R.P. N° 5 Y AV. SAN MARTÍN - VILLA DEL DIQUE E INTERSECCIÓN CANALIZADA ENTRE R.P. N° 5 Y R.P. E-63 - DEPARTAMENTO: CALAMUCHITA’ 2.- ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Dirección de Vialidad - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. 3.- CATEGORÍA DE LA OBRA: Primera Categoría. 4.- La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del entonces Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022_SCPIP-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del entonces Ministerio de Finanzas. 5.- El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de Compras y Contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>, Servicio Administrativo “75 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos” Los interesados podrán consultarla, descargarlo e imprimirla sin cargo, ni necesidad de registro alguno. 6.- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en

soporte digital comprimido. 7.- PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/>, accediendo a "Ingreso a Plataforma," a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 01 de diciembre de 2025. 8.- APERTURA: Las Ofertas serán abiertas en acto público a las 12:00 hs. del día 02 de diciembre de 2025 en presencia de los oferentes que deseen asistir, en Av. Figueroa Alcorta N° 445 – Salón de Actos – Planta Baja - Dirección de Vialidad – Córdoba, conforme las previsiones contenidas en el Pliego Particular de Condiciones (Art. 12, C. y C.). 9.- PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS CON SESENTA CENTAVOS (\$2.451.541.382,60). 10.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra es de QUINIENTOS CUARENTA (540) días, a contar desde la fecha del Acta de Replanteo. 11.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

3 días - N° 633060 - s/c - 14/11/2025 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL. Expte. N° 0045-026423/24.- OBJETO: "PAVIMENTACIÓN RUTA PROVINCIAL N° 23 - TRAMO: LA CRUZ – ACCESO A VILLA QUILLINZO - DEPARTAMENTO: CALAMUCHITA" 1.- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución Digital N° 2025/RDV-000000883 de la Dirección de Vialidad, se llama a Licitación Pública para la contratación de la Obra: "PAVIMENTACIÓN RUTA PROVINCIAL N° 23 - TRAMO: LA CRUZ – ACCESO A VILLA QUILLINZO - DEPARTAMENTO: CALAMUCHITA" 2.- ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Dirección de Vialidad - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. 3.- CATEGORÍA DE LA OBRA: Primera Categoría. 4.- La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del entonces Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022_SCPIP-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del entonces Ministerio de Finanzas. 5.- El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de Compras y Contrataciones: <https://webeCommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>, Servicio Administrativo "75 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos". Los interesados podrán consultarla, descargarlo e imprimirla sin cargo, ni necesidad de registro alguno. 6.- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7.- PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/>, accediendo a "Ingreso a Plataforma," a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 04 de diciembre de 2025. 8.- APERTURA: Las Ofertas serán abiertas en acto público a las 11:00 hs. del día 05 de diciembre de 2025 en presencia de los oferentes que deseen asistir, en Av. Figueroa Alcorta N° 445 – Salón de Actos – Planta Baja - Dirección de Vialidad – Córdoba, conforme las previsiones contenidas en el Pliego Particular de Condiciones (Art. 12, C. y C.). 9.- PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de CINCO MIL

QUINIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOCE MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (\$5.519.012.923,48). 10.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra es de TRESCIENTOS SESENTA (360) días, a contar desde la fecha del Acta de Replanteo. 11.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

3 días - N° 633068 - s/c - 14/11/2025 - BOE

MINISTERIO DE SEGURIDAD.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL – EXPTE. N°0002-063268/2025. El Ministerio de Seguridad de la Provincia de Córdoba llama a Licitación Pública Presencial para la contratación de una "SOLUCIÓN INTEGRAL DE COMUNICACIONES CRÍTICAS DE ALTA DISPONIBILIDAD PARA CENTRO DE EMERGENCIAS 911/101 COMPATIBLE CON LAS LICENCIAS SAE911 FEDERAL, PARA LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA" ADJUDICACIÓN: Renglón completo. MODALIDAD: Licitación Pública Presencial. PRESUPUESTO: pesos DOS MIL DOCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL C/00/100 (\$2.012.472.000,00) IVA INCLUIDO. Medios de consulta y/o aclaratorias: Los interesados que posean dudas en general y/o quieran realizar consultas o pedir formalmente aclaratoria de pliegos, podrán formularlas electrónicamente a la casilla de correo electrónico fernando.leon@cba.gov.ar CC a emiliano.willatowski@cba.gov.ar. Fecha y Horario de consultas y/o aclaratorias: Las consultas y/o aclaratorias se recibirán de lunes a viernes en horario de 08:00 a 14:00 horas, hasta las 12:00 hs. del día 18 de noviembre de 2025. Certificado de Visita Técnica: La solicitud de permiso para efectuar las visitas técnicas, de acuerdo al punto 10 del ANEXO I - PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, deberá ser presentada en la Dirección de Jurisdicción de Sistemas de este Ministerio, debiendo concurrir para tal efecto al Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, sito en calle Rosario de Santa Fe 650, Código Postal X5004GBB de la Ciudad de Córdoba, séptimo (7º) piso, de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 hs., hasta las 12:00 hs del día 14 de noviembre de 2025, y el plazo para la conformación de los Certificados de Visitas Técnicas podrá ser efectuada de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 hs., hasta las 12:00 hs del dia 18 de noviembre de 2025, a cuyo fin el oferente deberá concurrir personalmente a Av. Colón N.º 1250 - Jefatura de Policía - segundo (2º) piso de la Ciudad de Córdoba. FECHA Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN: La fecha y hora límite para presentar las ofertas será el día 27/11/2025 hasta las 10:00hs. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN: El proponente deberá presentar su oferta en sobre o paquete cerrado conteniendo dos sobres interiores cerrados individualmente con la documentación que en cada caso los pliegos determinen. Las ofertas deberán ser presentadas en la Mesa de Entrada sita en la planta baja del Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, Código Postal X5004GBB, de la Ciudad de Córdoba (calle Rosario de Santa Fe N° 650). APERTURA DE SOBRES: El acto de apertura se llevará a cabo en la Subdirección de Compras e Intendencia del Ministerio de Seguridad sita en la Planta Baja del Edificio Alto del Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, Código Postal X5004GBB de la Ciudad de Córdoba (calle Rosario de Santa Fe N° 650), el día 27/11/2025 a las 12:00hs.

3 días - N° 633252 - s/c - 14/11/2025 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS. SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA HÍDRICA Y GASÍFERA.

Expediente N° 0733-010509/2025. ASUNTO: "REFUNCIONALIZACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA OBRA BÁSICA DE SANEAMIENTO CLOACAL DE LA CUMBRECITA" NOTA ACLARATORIA N° 2. Por medio de la presente, ésta Secretaría de Infraestructura Hídrica y Gasífera, dependiente del Ministerio de

Infraestructura y Servicios Públicos, en el marco de la Licitación Pública de referencia, manifiesta que se procede a: 1. PRORROGAR la fecha de Presentación de Ofertas correspondiente al presente procedimiento, estableciéndose como nueva fecha el día 18 de noviembre de 2025, hasta las 12:00 horas. 2. PRORROGAR la fecha del acto de apertura de ofertas para el día 19 de noviembre de 2025, la cual se llevará a cabo, a las 12:00 horas, en el Salón de usos múltiples del Centro Cívico, sito en la calle Pública S/N, Localidad La Cumbrecita, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba.

3 días - N° 633431 - s/c - 17/11/2025 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS. SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA HÍDRICA Y GASÍFERA.

Expediente N° 0733-010265/2025. ASUNTO: "OBRAS DE READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO CANALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA – ZONA II – AÑO 2026". NOTA ACLARATORIA N° 1. Por medio de la presente, ésta Secretaría de Infraestructura Hídrica y Gasífera, dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el marco de la Licitación Pública de referencia, manifiesta que se procede a: 1. PRORROGAR la fecha de Presentación de Ofertas correspondiente al presente procedimiento, estableciéndose como nueva fecha el día 27 de noviembre de 2025, hasta las 12:00 horas. 2. PRORROGAR la fecha del acto de apertura de ofertas para el día 28 de noviembre de 2025, sin modificación de lugar ni horario. -

3 días - N° 633434 - s/c - 17/11/2025 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS. SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA HÍDRICA Y GASÍFERA.

Expediente N° 0733-010266/2025. ASUNTO: "OBRAS DE READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO CANALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA – ZONA III – AÑO 2026". NOTA ACLARATORIA N° 1. Por medio de la presente, ésta Secretaría de Infraestructura Hídrica y Gasífera, dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el marco de la Licitación Pública de referencia, manifiesta que se procede a: 1. PRORROGAR la fecha de Presentación de Ofertas correspondiente al presente procedimiento, estableciéndose como nueva fecha el día 27 de noviembre de 2025, hasta las 12:00 horas. 2. PRORROGAR la fecha del acto de apertura de ofertas para el día 28 de noviembre de 2025, sin modificación de lugar ni horario. -

3 días - N° 633443 - s/c - 17/11/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U

LICITACION PUBLICA N° 5538 APERTURA: 20-11-2025 HORA: 11:00.- OBJETO: "ADQUISICION DE LUMINARIAS LED" - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 20-11-2025 HORA 10:00 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$362.637.000,00. - LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 632909 - \$ 8772 - 14/11/2025 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS. SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA HÍDRICA Y GASÍFERA.

Expediente N° 0733-010614/2025. ASUNTO: "OBRAS DE READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO CANALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - ZONA IV - AÑO 2026". NOTA ACLARATORIA N° 1. Por medio de la presente, ésta Secretaría de Infraestructura Hídrica y Gasífera, dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el

marco de la Licitación Pública de referencia, manifiesta que se procede a: 1. PRORROGAR la fecha de Presentación de Ofertas correspondiente al presente procedimiento, estableciéndose como nueva fecha el día 27 de noviembre de 2025, hasta las 12:00 horas. 2. PRORROGAR la fecha del acto de apertura de ofertas para el día 28 de noviembre de 2025, sin modificación de lugar ni horario. -

3 días - N° 633448 - s/c - 17/11/2025 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA - OBRA: "PAVIMENTACIÓN RUTA PROVINCIAL N° 28 - TRAMO: TALA CAÑADA – RÍO CHAVES - DEPARTAMENTO: POCHO" - EXPEDIENTE N° 0045-027330/25. Habiéndose pronunciado la Comisión Permanente de Estudio y Valoración de las Ofertas, y en concordancia con lo establecido por el Art. 16 del Pliego Particular de Condiciones, esta Dirección de Vialidad procede a informar que la apertura del "Sobre Propuesta Económica Digital" correspondiente a la Licitación Pública N° 2025/000123 para la contratación de la obra antes relacionada, tendrá lugar en acto público el día 14 de noviembre de 2025 a las 11:00 hs., en el Salón de Actos de la Dirección de Vialidad, sito en calle Av. Figueroa Alcorta N° 445, Planta Baja, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 633567 - s/c - 13/11/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U

LICITACION PUBLICA N° 5536 DOBLE APERTURA: 26-11-25 HORA: 11.- OBJETO: "ACCESIBILIDAD COMPLEMENTARIA EN EDIFICIO DE CENTRO DE CONTROL - COMPLEJO DEAN FUNES - EPEC SAU." - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 26-11-25 HORA 10 – PRESUPUESTO OFICIAL: \$568.794.026,60.-Especialidad: OBRA DE ARQUITECTURA - Categoría: PRIMERA CATEGORÍA- Plazo: 210 días- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 632883 - \$ 13524 - 14/11/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U

LICITACION PUBLICA N° 5537 DOBLE APERTURA: 27-11-25 HORA: 11.- OBJETO: "OBRA: PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO EN SEGUNDO PISO EDIFICIO DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL." - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 27-11-25 HORA 10 – PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 636.384.505,16.-Especialidad: OBRA DE ARQUITECTURA - Categoría: PRIMERA CATEGORÍA- Plazo: 120 días- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 632888 - \$ 13980 - 14/11/2025 - BOE

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD – FCEFYN - UNC.

FE DE ERRATAS Donde dice: "EX-2025-00928847" debe decir: "EX-2025-00928847" El correo para solicitar pliegos es licitaciones@fcefn.unc.edu.ar (no secretariatecnica@fcefn.unc.edu)

2 días - N° 633150 - \$ 3768 - 13/11/2025 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO

EX-2025-00789237-UNC-ME#SPF – Licitación Pública 82/2025 - "READECUACIÓN GRUPO SANITARIO FACULTAD DE DERECHO" PREADJUDICATARIO: KEBLAR S.A. - CUIT: 30-71011238-6 - MONTO: \$ 353.917.280,17.

1 día - N° 633442 - \$ 1900 - 13/11/2025 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

	SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2025/000163 EXpte: N° 0011-066957/2025	
Objeto de la Contratación	Adquisición de ARTICULOS DE ALMACEN, con destino a los distintos Establecimientos Penitenciarios, dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para CUATRO (04) meses del año 2026.
Fecha de Subasta	17/11/2025
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 389.348.700,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, modificado por Decreto 969/18, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar, y en Portal Web: www.comprasppublicas.cba.gov.ar .

1 día - N° 633415 - s/c - 13/11/2025 - BOE

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN	
SUBASTA ELECTRÓNICA N° 2025/000018	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Servicio Integral de Limpieza, Mantenimiento, Desinfección y Fumigación del inmueble donde se encuentra el Centro Cívico en la Ciudad de Bell Ville, por el término de 12 (doce) meses, con opción a prorroga por el mismo o menor período.
FECHA DE SUBASTA	20/11/2025
HORARIO DE SUBASTA	Desde las 10:00 hs hasta las 15:00 hs.
PLAZO DE ENTREGA	Se estima que los servicios deberán comenzar en la fecha que indique la Unidad Requiere (según Art. 2.1 b.), una vez notificada la Orden de Compra y el acto administrativo.-
RENGLON N° 1	\$ 177.600.000,00
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 177.600.000,00
MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	45 días
FORMA DE PAGO	30 días desde la conformación de la factura.-
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en ComprasPúblicas (comprasppublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña.
CERTIFICADO DE VISITA	Sera obligatoria la visita a las instalaciones antes de la fecha de la subasta. La misma deberá realizarse en los días y horarios detallados a continuación: Lunes a Viernes en el horario de 08:00hs a 13:00 hs. El teléfono de contacto es Jose Martinez teléfono de contacto 3537 65-5996. El certificado deberá ser emitido por el área requirente.
PLIEGOS	Podrán ser descargado desde el portal web oficial de compras y contrataciones (comprasppublicas.cba.gov.ar)

1 día - N° 633525 - s/c - 13/11/2025 - BOE

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA ADMINISTRACION PROVINCIAL DE RECURSOS HIDRICOS MINISTERIO DE SERVICIOS PUBLICOS			
SUBASTA ELECTRÓNICA/SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/000128			
ASUNTO	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, E INSUMOS DE ESTACIONES METEOROLÓGICAS Y LIMNIMÉTRICAS DE APRHI - PERÍODO 2025-2026		
FECHA DE SUBASTA	17/11/2025		
HORARIO DE SUBASTA	De 08:00 hs a 13:00 hs		
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 60.000.000,00		
MARGEN MINÍMO DE MEJORA DE OFERTA	0,50%		
FORMA DE PAGO	La cancelación de las correspondientes facturas se perfeccionará dentro de los treinta (30) días de su conformación.		
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Renglón.		
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	Las ofertas serán presentadas electronicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en ComprasPúblicas.		
PLIEGOS	La forma de provisión, los requisitos que deberán cumplir y la documentación que deberán presentar los proveedores para participar, los medios para realizar consulta y toda otra especificación general, particular o técnica podrán consultarse en el siguiente enlace: http://comprasppublicas.cba.gov.ar/oportunidades		

1 día - N° 633417 - s/c - 13/11/2025 - BOE

DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	
Subasta Electrónica Inversa N° 2025/000093 – Expte. 0425-610143/2025	
Objeto de contratación	El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba llama a Subasta Electrónica Inversa para la adquisición de LEGUMBRES con destino a la Dirección General de Protección de la Embarazada y su Bebé.
Fecha de Subasta	17/11/2025
Horario de Subasta	Los lances podrán efectuarse a partir de las 09:00 hasta las 13:00 horas.
Presupuesto oficial:	\$ 141.000.000,00
Precio oficial o de referencia o precio tope.	Será el previsto en el pliego de especificaciones técnicas para cada uno de los renglones.
Margen mínimo de mejora	0,50%
Forma de Pago	Las facturas correspondientes a las entregas de los insumos, deberán abonarse dentro de los treinta (30) días de su conformación.
Forma de Adjudicación	Por renglón.
Lugar y forma de presentación	Las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través del usuario y contraseña generada con su Registro en Compras Públicas.
PLIEGOS	La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace: http://comprasppublicas.cba.gov.ar/oportunidades/

1 día - N° 633536 - s/c - 13/11/2025 - BOE



SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2025/000165
EXPTE: N° 0011-066966/2025

Objeto de la Contratación	Adquisición de CERROJOS DE SEGURIDAD con destino al Complejo Carcelario N° 1 Rdo. Francisco Luchesse, dependiente de este Servicio Penitenciario de Córdoba
Fecha de Subasta	17/11/2025
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 14.080.000,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar, y en Portal Web: www.comprasppublicas.cba.gov.ar .

1 día - N° 633564 - s/c - 13/11/2025 - BOE

Ministerio de DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO CÓRDOBA Seguimos haciendo	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO SUBASTA ELECTRÓNICA - SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/000147
OBJETO PARA LA CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN PARA LA PROVISIÓN DE HORAS DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE TECNOLOGÍA - PROGRAMA BANCO DE LA GENTE-
FECHA DE SUBASTA	18 DE NOVIEMBRE DE 2025
HORARIO DE SUBASTA	10 A 15 HORAS
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 115.200.000,00
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en compras públicas (comprasppublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y cuenta
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (comprasppublicas.cba.gov.ar)

1 día - N° 633470 - s/c - 13/11/2025 - BOE

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO DE SALUD.

PRÓRROGA SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA – 2025/000045. EXPEDIENTE N°: 0088-138757/2025. Objeto de la Contratación: La ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD -APROSS- llama a Subasta Electrónica Inversa por sistema de Orden de Compra Abierta para la contratación de Provisión de la cantidad aproximada de 2277 unidades del medicamento LONOCTOCOG ALFA 1000 UI - FACTOR VIII RECOMBINABLE CADENA SIMPLE, por el término de TRES meses, según ANEXO I - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Fecha de subasta: 17/11/2025. Hora de inicio de la subasta: 08:00Hs. Hora de finalización de la subasta: 12:00 Hs. . Margen mínimo de mejora de ofertas: 1,0000 %. Presentación de ofertas: Las ofertas serán presentadas por el oferente electrónicamente, a través de su usuario y contraseña, gestionado al solicitar el acceso a ComprasPúbli-

cas, conforme lo estipulado en los Arts. 9 y 10 de las Condiciones de Contratación - Generales y Particulares. Fecha límite de consulta: 13/11/2025 – 14:00 hs. Presupuesto Oficial estimado: PESOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA (\$ 1.735.051.230,00). Forma de Adjudicación: RENGLÓN. Criterio de Selección: PRECIO. Forma y condiciones de pago: Una vez conformadas las facturas, las mismas serán remitidas para el trámite de pago. La cancelación de las mismas deberá perfeccionarse dentro de los diez (10) días de su liquidación, según Arts. 40 y 41 de las Condiciones de Contratación - Generales y Particulares - Lugar y fecha de entrega: según pliegos. Publicación de Pliegos de Condiciones Generales y Particulares, Anexos y Aclaratorias: Portal Web oficial de la Dirección de Compras y Contrataciones: ComprasPúblicas ([cba.gov.ar](http://comprasppublicas.cba.gov.ar)).

1 día - N° 633352 - s/c - 13/11/2025 - BOE

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

SUBASTA ELECTRÓNICA SC 2025/000049 Expediente N° 0927-007672/2025 Adquisición de pañales para el Programa Centros Infantiles de Gestión Directa dependiente de la Secretaría de Coordinación y Fortalecimiento Familiar del Ministerio de Desarrollo Humano, como provisión estimada para doce (12) meses o hasta agotar las cantidades solicitadas. FECHA DE SUBASTA: 17/11/2025. HORA DE INICIO: 09:00 horas HORA DE FINALIZACIÓN: 13:00 horas. PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 31.890.656,00. Lugar de consultas: Ministerio de Desarrollo Humano – Subsecretaría de Asuntos Administrativos, sito en calle General Alvear 15, ciudad de Córdoba, email: desarrollohumanocontrataciones@gmail.com, y en el Portal Web: comprasppublicas.cba.gov.ar. Presentación de las propuestas: Serán presentadas electrónicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en Compras Públicas (comprasppublicas.cba.gov.ar) – PLIEGOS: podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (comprasppublicas.cba.gov.ar).

1 día - N° 633408 - s/c - 13/11/2025 - BOE

DIRECCIÓN DE VIALIDAD

COTIZACIÓN N°149/2025 – Subasta Electrónica Inversa - Expediente N°: 0045-027430/2025 a) Objeto de contratación: Adquisición de neumáticos para el depto. obras por administración para la Dirección de Vialidad de Córdoba. b) Presupuesto estimado: Pesos Ciento veinticuatro millones setecientos treinta y nueve mil treinta y ocho con 00 centavos (\$124.739.038,00) con IVA incluido. c) Organismo-Entidad: Dirección de Vialidad. d) Fecha de lances: 17/11/2025 e) Horario de lances: Las presentaciones se realizarán entre las 08:00 y las 12:00 horas del día indicado. f) Forma de pago: ver art. 40 de Condiciones Generales y Particulares g) Forma de Adjudicación: Por renglón h) Lugar y forma de presentación: Las ofertas serán presentadas electrónicamente a través de usuario y contraseña generada con su acceso en Compras Públicas. i) Consultas: podrán evacuarse a través del portal web oficial de compras y contrataciones con su usuario y contraseña j) La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica podrá ser consultada en el presente enlace <http://comprasppublicas.cba.gov.ar>.

1 día - N° 633528 - s/c - 13/11/2025 - BOE

FUERZA POLICIAL ANTINARCOTRAFICO

LLAMADO A SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA SC N° 2025/000007 FUERZA POLICIAL ANTINARCOTRAFICO- Expediente N° 0711-

216908/2025– Procedimiento de selección: Subasta Electrónica Inversa- a) Objeto de contratación: Adquisición de 170 (ciento setenta) cascos antibalas con nivel de protección balística RB3 b) Presupuesto estimado: \$243.865.000,00 (pesos doscientos cuarenta y tres millones ochocientos sesenta y cinco mil) c) Organismo-Entidad: Fuerza Policial Antinarcotráfico d) Fecha de Subasta: 19/11/2025 e) Horario de Subasta: Los lances podrán efectuarse a partir de las 09:00 hasta las 13:00 horas f) Margen mínimo de mejora de las ofertas: 0.5% g) Forma de pago: ver art. 40 de Condiciones Generales y Particulares h) Forma de Adjudicación: Por renglón i) Lugar y forma de presentación: Las ofertas(lances) serán presentadas electrónicamente a través de usuario y contraseña generada con su acceso en Compras Públicas. j) Consultas podrán evaucarse a través del portal web oficial de compras y contrataciones con su usuario y contraseña k) La forma de prestación, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica podrá ser consultada en el presente enlace <http://compraspublicas.cba.gov.ar>

2 días - N° 633574 - s/c - 14/11/2025 - BOE

COMPULSAS ABREVIADAS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Llámese a COMPULSA ABREVIADA ELECTRÓNICA – SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/000556, “Para la adquisición de computadoras y monitores para el Área de Logística Informática del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba.” FORMA DE PRESENTACIÓN: Los oferentes habilitados, es decir que hayan gestionado el acceso a Compras Públicas, podrán presentar sus propuestas hasta el día 27/11/2025 a las 11:00 hs., de la siguiente manera: 1) La oferta económica a través de su cuenta en Compras Públicas, y 2) La documentación indicada en el artículo 14 de estas condiciones de contratación, de alguna de las siguientes maneras: a) a través de la Mesa de Entradas de la Administración General, sita en calle Arturo M. Bas 158, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en sobre cerrado, sin membrete ni inscripción alguna, salvo indicación de la contratación a que corresponda, sin indicación de remitente, firmada por el proponente o su representante legal debidamente autorizado. Las enmiendas y raspaduras en partes esenciales de la oferta deberán estar debidamente salvadas por el oferente o su representante legal; o b) de manera electrónica, a través de su cuenta en Compras Públicas. En caso de optar por esta forma de presentación, la documentación que se adjunte deberá contar con FIRMA DIGITAL del titular o representante legal de la firma. JUSTIPRECIO: Pesos Noventa y Siete Millones Seiscientos Mil (\$97.600.000,00). CONSULTAS: Las firmas interesadas en presentar propuestas, podrán realizar consultas inherentes a esta contratación, ingresando las mismas a través de la Mesa de Entradas de la Administración General del Poder Judicial, sito en calle Arturo M. Bas 158 - PB de la ciudad de Córdoba, en días hábiles en el horario de 8:00 a 14:00 horas, y/o a través del Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba hasta las 14 hs. del 19/11/2025. A efectos de consultar el Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas de la presente contratación, los interesados podrán consultar el sitio oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: <http://www.justiciacordoba.gob.ar> (Ver dentro de “Administración”/“Contrataciones”/“Contrataciones vigentes”) y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba <http://compraspublicas.cba.gov.ar> (ver dentro de “Cotizaciones”). Las respuestas a los pedidos de aclaraciones que se efectúen serán comunicadas mediante publicación en el sitio oficial del Poder Judicial y en el portal web oficial de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba hasta el día 25/11/2025, inclusive.

3 días - N° 632771 - s/c - 14/11/2025 - BOE

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

MODIFICACION DE PLIEGO – COMPULSA ABREVIADA ELECTRÓNICA N° 549/2025 “Provisión de indumentaria y calzado de seguridad, destinados al personal perteneciente al Área de Infraestructura del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba”: MODIFIQUESE el Art. 30. Lugar de prestación o entrega - PLAZO DE ENTREGA, del Pliego de Condiciones Generales, quedando redactado de la siguiente manera: “Art. 30. Lugar de prestación o entrega (...) PLAZO DE ENTREGA: Dentro de los cuarenta y cinco (45) días hábiles contados desde la notificación de la Orden de Compra,” manteniendo las demás condiciones expresadas en el Pliego de Condiciones Generales y de Especificaciones Técnicas de la presente contratación. CONSULTAS DEL PLIEGO: A efectos de consultar el Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas de la presente contratación, los interesados podrán consultar el sitio oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: <http://www.justiciacordoba.gob.ar> (Ver dentro de “Administración”/“Contrataciones”/“Contrataciones vigentes”) y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba <http://compraspublicas.cba.gov.ar> (ver dentro de “Cotizaciones”).

3 días - N° 633246 - s/c - 14/11/2025 - BOE

CONVOCATORIAS

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL CAPÍTULO V - LEY PCIAL. No 10.208 – ART. 8 LEY PCIAL. No 10.618 PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN LÍNEA AÉREA Y SUBTERRÁNEA DE TRANSMISIÓN EN 132 Kv ENTRE PUNTOS LATITUD 31°20'32"S - LONGITUD 63°54'50"O y LATITUD 31°23'33"S - LONGITUD 64°12'22"O y SISTEMA DE COMUNICACIÓN ENTRE E.T. TRANSENER – GIS OESTE” AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Desarrollo Sostenible de la provincia de Córdoba. PROPONENTE: CONSORCIO DE COOPERACIÓN GRUPO CONECTAR, INGENIA Y GIECO. OBJETO: Estudio de Impacto Ambiental “CONSTRUCCIÓN LÍNEA AÉREA Y SUBTERRÁNEA DE TRANSMISIÓN EN 132 Kv ENTRE PUNTOS LATITUD 31°20'32"S - LONGITUD 63°54'50"O y LATITUD 31°23'33"S - LONGITUD 64°12'22"O y SISTEMA DE COMUNICACIÓN ENTRE E.T. TRANSENER – GIS OESTE” Expte N°0918-035826/2025, a ubicarse parcialmente dentro del radio urbano de la localidad de Córdoba y Monte Cristo y parcialmente fuera de radio urbano, pedanía Córdoba, Constitución y Yegua Muerta, departamento Capital, Colón y Río Primero, Provincia de Córdoba. Las coordenadas georreferenciadas son: Latitud 31°20'32"S - Longitud 63°54'50"O y Latitud 31°23'33"S - Longitud 64°12'22"O, conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>. FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 04 de diciembre de 2025 a las 10:00 hs en: Link Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/83472380978?pwd=NRKPcuWaLgszKckaf4UTTH6x5G2ec.1> ID de reunión: 834 7238 0978 Código de acceso: 335500 PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 02 de diciembre de 2025 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido). OBSERVACIÓN: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de efectuada la opción no podrá cambiarla. VISTA DEL EXPEDIENTE: el interesado deberá requerirlo a audenciaspublicasambiente@gmail.com hasta 2 días hábiles previos a la realización de la Audiencia. Autoridades de la Audiencia: PRESIDENTE Ab. Ma. Eugenia Ciacci, DNI N° 36.554.263; PRESIDENTE SUPLENTE Lic. Valentina Vergnano DNI N° 35.177.640 y como ESCRIBIENTE la Tec.

Nadia Riga DNI N° 29.202.309, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaría en caso que sea necesario.

2 días - N° 631858 - s/c - 13/11/2025 - BOE

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL CAPÍTULO V - LEY PCIAL. No 10.208 – ART. 8 LEY PCIAL. No 10.618 PROYECTO: "Pavimentación RP S433. Tramo Intersección RP A174 – Tinoco // Tinoco – Villa Santa Rosa de Río Primero (Intersección RP No 10)" AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Desarrollo Sostenible de la provincia de Córdoba. PROPONENTE: Dirección de Vialidad de la Provincia de Córdoba dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Córdoba, a través de su Director Ing. Martín Gutiérrez. OBJETO: Estudio de Impacto Ambiental "Pavimentación RP S433. Tramo Intersección RP A174 – Tinoco // Tinoco – Villa Santa Rosa de Río Primero (Intersección RP No 10)" Expte N°0918-035861/2025, a ubicarse entre las localidades de Tinoco, Esquina y Villa Santa Rosa, en zona rural de los Departamentos Colón y Río Primero, Provincia de Córdoba. Las coordenadas georreferenciadas son: inicio del tramo: 31°05'27.80"S; 63°58'48.15"O - fin del tramo: 31°09'29.18"S; 63°24'54.01"O, conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>. FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 09 de diciembre de 2025 a las 10:00 hs en: Link Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/86818919859?pwd=vmJoTAMW4AP30c8w2zsoSdgrLxEWa>. 1 ID de reunión: 868 1891 9859 Código de acceso: 417890 PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 07 de diciembre de 2025 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido). OBSERVACIÓN: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de efectuada la opción no podrá cambiarla. VISTA DEL EXPEDIENTE: el interesado deberá requerirlo a audienciasambientalesambiente@gmail.com hasta 2 días hábiles previos a la realización de la Audiencia. Autoridades de la Audiencia: PRESIDENTE Ab. Ma. Eugenia Ciacci, DNI N° 36.554.263; PRESIDENTE SUPLENTE Lic. Valentina Vergnano DNI N° 35.177.640 y como ESCRIBIENTE la Tec. Nadia Riga DNI N° 29.202.309, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaría en caso que sea necesario.

2 días - N° 632717 - s/c - 14/11/2025 - BOE

NOTIFICACIÓN

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-025562/2005- LADOUX DIEGO JOSE. Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LADOUX DIEGO JOSE- D.N.I. N° 23.544.653- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Cerrito Verde N° 41, C.P.: 5856, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Cóndores, Localidad: Embalse, Barrio: La Aguada De Reyes, con una Superficie de 420,00 Metros 2; lindando N. con Lote 26; al S. Lote 24; E. Lote 8 y al O. con Calle Pública (Hoy Cerrito Verde). Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120530553995- (Mza. 6 Lote 25)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESSION INDIVISA DE BORNIA MARIA ELENA y a los Titulares Registrales: MARO HORACIO MIGUEL; BORNIA DE MARO MARIA ELENA- FOLIO REAL: MATRICULA 705926- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle

Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 22/10/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 630974 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111762/2022- BERGERO RUDY CEFERINO. Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BERGERO RUDY CEFERINO- D.N.I. N° 16.031.325- Sobre un inmueble según Plano De Mensura, ubicado en Calle: Av. Fuerza Aérea N° S/N, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa De Calamuchita, Lugar: Santa Monica Residencial, con una Superficie de 940,00 Metros 2; lindando al Norte: Av. Fuerza Aérea; al Sud: con Parcela 6- COERO BORGIA MARCELA; al Este con Parcela 4- FONTANONE DARIO SERGIO- PEANO ROSANA MERCEDES y al Oeste: con Parcela 2- NICOLA BENITO OMAR. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120204775597- (Mza. 78 Lote 4)- Cita al Titular de cuenta mencionado FREY DANilo CLEMENTE y al Titular Registral: FREY DANilo CLEMENTE- FOLIO REAL: MATRICULA 1058295- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 17/10/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 630985 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112289/2022- ALTAMIRANO MAGALI ELIZABETH. Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALTAMIRANO MAGALI ELIZABETH- D.N.I. N° 34.686.560- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe De Domino, ubicado en Calle: Las Margaritas N° S/N, C.P.: 5155, Departamento: Punilla, Pedanía: San Roque, Localidad: Tanti, Barrio: Villa Muñoz, con una Superficie de 1040,00 Metros 2; lindando al Nor- Este., con Calle Buenos Aires; al Sud- Este con Lote 7; al Sud- Oeste con Lote 16; y a Nor- Oeste con Lote 5. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 230403556527- (Lote 6 Mza. 5)- Cita al Titular de cuenta mencionado

VIZCARGUENAGA Y ARRIETA IRMINA JOSEFA y a los Titulares Registrales: VIZCARGUENAGA ALVARO OSCAR; VIZCARGUENAGA Y ARRIETA IRMINA JOSEFA- FOLIO REAL: MATRICULA 1517393- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 23/10/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 630988 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111462/2022- CEBALLOS MARIELA ROXANA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CEBALLOS MARIELA ROXANA- D.N.I. N° 21.755.264.- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 367,85 metros 2, ubicado en Calle: Jorge Newbery s/n, Departamento: Tercero Arriba , Pedanía: El Salto, Localidad: Rio Tercero , Barrio: Cerino, lindando al Norte- con Lote 17, al Sud- con Calle pública, al Este- con Sucesión de Marín Maroto y al Oeste- con Lote 19. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 330105237740- (Lote 18 Mza. 15)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE MADERNA LEOPOLDO ANGEL y al Titular Registral: MADERNA LEOPOLDO ANGEL (1/2) y NOCHETTI ANGELICA (1/2)- Folio Real: Mat. 1211234- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días presente ante la Unidad Ejecutora (https://fid.cba.gov.ar/ee-fid-multinota/fr/#/form/MJusticia/UT_POpovic) manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 30/10/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 630992 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112925/2022- CONTRERAS CARLOS ALBERTO. Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CONTRERAS CARLOS ALBERTO- D.N.I. N° 13.726.463- Sobre un inmueble según Plano De Mensura, ubicado en Calle: Pública 2 N° S/N, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Monsalvo, Localidad: San Ignacio, Barrio: Zona "El Torreón" con una Superficie de 900,00 Metros 2; lindando al Nor- Este: Parcela 014; al Sud- Este: Calle Pública 2; al Nor- Oeste con Parcela 003

y al Sud- Oeste: con parte Parcela 018- Parcela 016. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120605518074- (Mza. 36 Lote 15)- Cita al Titular de cuenta mencionado CONYLOT SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA INMOBILIARIA Y JURIDICA y a los Titulares Registrales: CONYLOT SOCIEDAD, ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA; LA BIONDA CAYETANO SALVADOR- FOLIO REAL: MATRICULA 1817100- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 24/10/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 631036 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111686/2022 – ARCE ELIZABETH ROMINA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ARCE ELIZABETH ROMINA, DNI N° 36.488.639 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 420 metros 2, ubicado en Calle: CERRO VERDE S/N, C.P. 5856, Departamento: CALAMUCHITA, Pedanía: CONDORES, Localidad: EMBALSE, Barrio: LA AGUADA, lindando al NE- con LOTE 24, al SE- con LOTE 8, al SO- con CALLE PUBLICA y al NO- con LOTE 10. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120515417252 (Lote 9 MZA 14)- cita al Titular de cuenta mencionado BORRO ARSENIA MAGDALENA ESTHER y al Titular Registral: BORRO DE RAVASTRO ARSENIA MAGDALENA - Folio Real: MAT 884144 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, Jefa de Área Notificación y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 23/10/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 631038 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111889/2022 – SUAREZ JOSE EDUARDO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SUAREZ JOSE EDUARDO, DNI

Nº 13.560.459 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario, Informe de Dominio y Plano de Mensura de 1225 metros 2, ubicado en Calle: SARMIENTO S/N, C.P. 5821, Departamento: CALAMUCHITA, Pedanía: RIO DE LOS SAUCES, Localidad: RIO DE LOS SAUCES, Barrio: S/D, lindando al NORTE- con PARCELA 6 – LOTE B DE COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS LIMITADA DE RIO DE LOS SAUCES, al SUR- con PARCELA 8 – LOTE D DE JOSE EDUARDO SUAREZ, al ESTE- con CALLE SARMIENTO y al OESTE- con PARCELA 12 – LOTE H DE FABRICIO OMAR PEYRETTI. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120417340055 (Lote C MZA 8)- cita al Titular de cuenta mencionado GUZMAN MARIA CRISTINA y al Titular Registral: GUZMAN MARIA CRISTINA - Folio Real: MAT 1202071 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, Jefa de Área Notificación y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 23/10/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 631041 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108506/2019- BOTASSO MIRKO JOSE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BOTASSO MIRKO JOSE- D.N.I. N° 12.586.280- Sobre un inmuebles ubicados en Calle: publica S/N, C.P. 5817, Departamento: Calamuchita , Pedanía: Cañada de Álvarez, Localidad: Villa Cañada del Sauce, Barrio: Villa Cañada del Sauce, lindando al Norte- con calle publica, al Sud- con calle publica, al Este- con calle publica y al Oeste- con Parcela 028, Lovallo Carlos Gustavo, Mat 428776 y Parcela 010, Lovallo Carlos Gustavo, Mat 428775. El inmueble se encuentra empadronado bajo las cuentas: 1) N° 120330433006- (Lote 013 Mza. 022)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE ALVAREZ JOSE LUIS y al Titular Registral: ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS- Folio Real: Mat. 1809064 2) N° 120330433014- (Lote 014 Mza 022)- cita al Titular de cuenta SUCESION INDIV SE ALVAREZ JOSE LUIS y al Titular Registral: ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS- Folio Real: Mat 1809065 3) N° 120330433022 (Lote 15 Mza 22) – cita al Titular de cuenta SUC INDIV DE ALVAREZ JOSE LUIS y al Titular Registral ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS – Folio Real: Mat 1809066 4) N° 120330433031 (Lote 16 Mza 22)- cita al Titular de cuenta SUCESION INDIVISA DE ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS y al Titular Registral ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS – Folio Real: Mat 1809067 5) N° 120330433049 (Lote 17 Mza 22) cita al Titular de Cuenta SUCESION INDIVISA ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS y al Titular Registral ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS –Folio Real: Mat 1809068 6) N° 120330433057 (Lote 18 Mza 22) – cita al Titular de Cuenta SUC INDIVISA DE ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS y al Titular Registral ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS- Folio Real: Mat 1809069 7) N° 120330433065 (Lote 19 Mza 22) cita al Titular de Cuenta SUCESION INDIVISA DE ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS y al Titular Registral ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS Folio Real: Mat 1809070 8) N° 120330433073 (Lote 20 Mza 22) cita al Titular de cuenta ALVAREZ

ALVAREZ JOSE LUIS y al Titular Registral ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS – Folio Real: Mat 1809071 9) N° 120330433081 (Lote 21 Mza 22) cita al Titular de cuenta SUCESION INDIVISA DE ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS y al Titular Registral ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS Folio Real: Mat 1809072 10) N° 120330433090 (Lote 22 Mza 22) cita al Titular de cuenta ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS y al Titular Registral ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS –Folio Real: Mat 1809073 11) N° 1203304334103 (Lote 23 Mza 22) cita al Titular de Cuenta SUCESION INDIVISA DE ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS y al Titular Registral ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS Folio Real: Mat 1809074 12) N° 120330433111 (Lote 24 Mza 22) cita al Titular de cuenta SUCESION INDIVISA ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS y al Titular Registral ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS –Folio Real: Mat 1809075 13) N° 120330433120 (Lote 25 Mza 22) cita al Titular de Cuenta SUCESION INDIV DE ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS y al Titular Registral ALVAREZ JOSE LUIS - Folio Real: Mat 1809076 14) N° 120330433138 (Lote 26 Mza 22) cita al Titular de Cuenta SUCESION INDIVISA ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS y al Titular Registral ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS –Folio Real: Mat 1809077 15) N° 120330433146 (Lote 27 Mza 22) cita al Titular de Cuenta SUCESION INDIV DE ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS y al Titular Registral ALVAREZ JOSE LUIS Folio Real: Mat 1809078 16) N° 120330433154 (Lote 28 Mza 22) cita al Titular de cuenta SUC INDIV ALVAREZ JOSE LUIS y al Titular Registral ALVAREZ JOSE LUIS Folio Real: Mat 1809079 17) N° 120330433162 (Lote 29 Mza 22) cita al Titular de Cuenta SUC INDIV DE ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS y al Titular Registral LAVREZ JOSE LUIS Folio Real: Mat 1809080 -y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora Cba. 24/10/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 631048 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113120/2022 – AGUILAR NICOLAS NAHUEL DNI 35.526.660 - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por 0535-113120/2022 – AGUILAR NICOLAS NAHUEL DNI 35.526.660 - Sobre un inmueble que según plano de mensura está ubicado en Calle: HUMAHUACA S/N (ENTRE AGUILA BLANCA Y CANDONGA), C.P. 5155, Departamento: PUNILLA, Pedanía: SAN ROQUE, Localidad: TANTI, Barrio: VILLA LOS CHAÑARES, de 1000metros 2, lindando al Norte, parcela 003; Sur, parcela 005; Este, calle Humahuaca; y Oeste, parcela 015. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230405452109- (Lote 4 Mza. 81) - cita al Titular de cuenta mencionado MARUSSICH ANTONIO y al Titular Registral: MARUSSICH ANTONIO – Cronológico Folio: 1060800 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones

y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 24/10/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 631050 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113068/2022 – LUQUE, PAMELA VANESA - Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LUQUE, PAMELA VANESA - D.N.I. N° 28.426.750 - Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio ubicado en calle El Pensamiento N° 450, C.P: 5158, Departamento: Punilla, Pedanía: San Roque, Localidad: Parque Siquiman, Barrio: Centro con una Superficie de 844,62 Metros Cuadrados; lindando: al Norte, Lotes 4 y 5; al Sur, Lote 7; al Este y Sudeste, Calle; y al Oeste, Parte Lotes 3 y 8.. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230410734287 (Mza 55 – Lte 6) – Cita al Titular de cuenta mencionado: SUCESION INDIVISA DE RODRIGUEZ ELIAS y al Titular Registral: RODRIGUEZ, ELIAS – Matrícula N° 694533 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 24/10/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 631057 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112280/2022 – PINTOS IRIS SOFIA DNI 40.505.772 - Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por 0535-112280/2022 – PINTOS IRIS SOFIA DNI 40.505.772 - Sobre un inmueble que según declaración jurada y reporte parcelario, está ubicado en Calle: LAS MARGARITAS S/N° (ENTRE REPUBLICA DOMINICANA Y EL JAZ-MIN), C.P. 5155, Departamento: PUNILLA, Pedanía: SAN ROQUE, Localidad: TANTI, Barrio: VILLA MUÑOZ, de 1040metros 2, lindando al Nor-Este, calle Las Margaritas; Sur-Este, parcela 006 (lote 6); Sur-Oeste, parcela 017 (lote 17); y Nor-Oeste, parcela 004 (lote 4). El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230404262861- (Lote 5 Mza. 5) - cita al Titular de cuenta mencionado NEME ROSA y al Titular Registral: NEME ROSA – Matricula Folio Real: 1061333 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen

las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 24/10/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 631061 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112288/2022 – ALMADA EZEQUIEL ALFREDO DNI 38.000.245 - Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por 0535-112288/2022 – ALMADA EZEQUIEL ALFREDO DNI 38.000.245 - Sobre un inmueble que según declaración jurada y reporte parcelario está ubicado en Calle: PASAJE PUBLICO N°19, C.P. 5168, Departamento: PUNILLA, Pedanía: SAN ANTONIO, Localidad: VALLE HERMOSO, Barrio: VILLA YUSPE, de 499,95metros 2, lindando al Norte, parcela 001(lote 1); Sur, parcela 037(lote 3); Este, parcela 002 (lote 5); y Oeste, Pasaje Publico. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230218912023 - (Lote 2 Mza. D) - cita al Titular de cuenta mencionado RUESCH RAIMUNDO JUAN MARCELO O RAIMOND y al Titular Registral: RUESCH RAIMUNDO JUAN MARCELO O RAIMOND – Matricula Folio Real: 0719819-y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 24/10/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 631062 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109334/2020- GIANA SERGIO GUSTAVO. Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GIANA SERGIO GUSTAVO- D.N.I. N° M8.625.192- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Abraham Molina N° S/N, C.P.: 5854, Departamento: Tercero Arriba, Pedanía: Salto, Localidad: Almafuerte, con una Superficie de 1400,00 Metros 2; lindando al Norte con el Camino Nacional 36, al Sud con Lote N° 13, al Este con Lote N° 3 y la poligonal del ; desde el extremo de la línea Sud, hacia el Norte lindando con Calle Pública. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 330106649022- (Lote 2 Mza. 10)- Cita al Titular de cuenta mencionado GIANA HNOS. Y CIA. SCC. y al Titular Registral: GIANA HERMANOS Y COMPAÑÍA SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA- FOLIO REAL: MATRICULA 1708252- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente,

para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 03/10/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 631064 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110420/2021- LORCA GALLARDO ROSA AMELIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LORCA GALLARDO ROSA AMELIA- D.N.I. N° 92.216.496- Sobre un inmueble según Plano De Mensura, ubicado en Calle: Martín Fierro N° 841, C.P.: 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, con una Superficie de 104,78 Metros 2; lindando al Nor- Este con Resto de Parcela 4, Sud- Este con Resto de Parcela 4, al Nor- Oeste con Parcela 12 y Parcela 12 y Sud- Oeste con Calle Martín Fierro. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 160422305821- (Lote 5 Mza. C)- Cita al Titular Registral: GROTER ENRIQUE- FOLIO CRONOLOGICO/ REAL: 1446869- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 09/09/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 631067 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109131/2020- BRAZANOBICH JORGE IVAN. Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BRAZANOBICH JORGE IVAN- D.N.I. N° 28.342.979- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Dr. J. C. Barzola esq. Gustavo Adolfo Bequer N° S/N, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Barrio: Residencial Ampliacion, con una Superficie de 532,50 Metros 2; lindando al Norte con Calle Pública, al Sud con parte del Lote 14, al Este con Lote 14 y al Oeste con Lote 3. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120205551188- (Lote 4 Mza. 113)- Cita al Titular de cuenta mencionado ZANETTI JUAN BLAS y al Titular Registral: ZANETTI JUAN BLAS- FOLIO

REAL: MAT. 1025742- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 03/09/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 631074 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111317/2022- TENAGLIA MIRTA GRACIELA. Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TENAGLIA MIRTA GRACIELA- D.N.I. N° 10.060.934- Sobre un inmueble según Plano De Mensura, ubicado en Calle: Pública N° 7, C.P.: 5194, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa De Calamuchita, B° Villa Strada, con una Superficie de 549,70 Metros 2; lindando al Norte con parte Parcela 2- Pereyra De Fernández E.- Parcela 3- Torres Emetilde; al Sud con Parcela 5- Del Rio Nélida; al Este Calle El Zorral; al Oeste Parcela 11- Chaud Enrique Jorge A.. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120207201800- (Lote 4 Mza. 13 B)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE FIRPO LIVIO CARLOS y al Titular Registral: FIRPO LIVIO CARLOS- FOLIO REAL: MATRICULA 874758- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 06/10/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 631078 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111927/2022- CHICOTE JUAN MANUEL. Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CHICOTE JUAN MANUEL- D.N.I. N° 32.342.273- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Pública N° 10, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Los Reartes, Localidad: Santa Rosa, con una Superficie de 436,97 Metros 2; lindando al Nor- Oeste con Calle 10; al Sud- Este con Parte de los Lotes 17 y 18; al Nor- Este con

Lote 7 y al Sud- Oeste con Lote 9. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120130161401- (Lote 8 Mza. 11)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE AMUCHASTEGUI ENRIQUE y a los Titulares Registrales: AMUCHASTEGUI DE FERREIRA MARGARITA; AMUCHASTEGUI ENRIQUE HUMBERTO; AMUCHASTEGUI DE VILLADA LUCY- FOLIO REAL: MATRICULA 1210686- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 06/10/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 631079 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112668/2022 – ROMERO, MIRTA GRACIELA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROMERO, MIRTA GRACIELA - D.N.I. N° 16.710.884 - Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio y ubicado en calle Enrique Cadicamo S/N, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Monsalvo , Localidad: Santa Rosa, Barrio: Portezuelo con una Superficie de 720 Metros Cuadrados; lindando: al Norte, calle pública; al Sur, calle Enrique Cadicamo; al Este, Lote 6 – Parcela 003; y Oeste, Lote 8 – Parcela 001. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120614033075 (Mza Fracción C – Lte 7) – Cita al Titular de cuenta mencionado: MOYANO JULIO PASTOR y a los Titulares Registrales: MOYANO JULIO PASTOR y MOYANO, ALEJANDRO FELIX – Matrícula N° 1669394 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 23/10/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 632019 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112911/2022 – VAZQUEZ, ALEJANDRO GERARDO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VAZQUEZ, ALEJANDRO GERARDO - D.N.I. N° 13.869.536 - Sobre un inmueble según Declaración

Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio ubicado en calle Semilleros y Siete Colores S/N, C.P.: 5199, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: San Ignacio, Barrio: San Ignacio con una Superficie de 791,40 Metros Cuadrados; lindando: al Norte, Parte Parcela 004; al Sur, Lote 2 - Parcela 006; al Este, Camino Público; y al Oeste, Calle Pública. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120215431121 (Mza 123 – Lte 1) – Cita al Titular de cuenta mencionado: ZETACE SAI-CIF y al Titular Registral: ZETACE SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA – Matrícula N° 713017 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 23/10/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 632035 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108926/2020 – SACCOME, GUSTAVO LUIS - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida SACCOME, GUSTAVO LUIS - D.N.I. N° 17.828.918 - Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio ubicado en calle Selva Negra y Pública S/Nombre, N°: S/N, C.P.: 5186, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Cóndores, Localidad: Embalse de Río Tercero, Barrio: Villa Costa Azul – Villa Irupe con una Superficie de 1045,98 Metros Cuadrados; lindando : al Norte, Calle Pública S/ Nombre; al Sur, Parc. 004; al Este, Parc. 006 Lt. 5; y al Oeste, Calle Pública Selva Negra. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120530572108 (Mza 009 – Lte 004) – Cita al Titular de cuenta mencionado: VELCI SALVADOR y a los Titulares Registrales: SALVADOR VELCI y MARIA LA VIOLA DE VELCI – Folio N° 40804 Año 1973 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 16/10/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 632036 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109843/2021–ANDERSOHN, MARIO HERNAN–Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de

inscripción de posesión, requerida por ANDERSON, MARIO HERNAN – D.N.I N°11.786.714– Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio ubicado en calle Antártida Argentina S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Los Reartes , Localidad: Santa Rosa de Calamuchita , Barrio: Santa Rosa del Rio con una superficie de 600 Metros Cuadrados; lindando: al Norte, Lote 6, al Sur, Calle Pública, al Este, Lote 13; y al Oeste , Lote 15. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120110999572 (Mza 21- LT. 14) – Cita al Titular de cuenta mencionado: SUFIC SRL y al Titular Registral: S.U.F.I.C SOCIEDAD URBANIZADORA FINANCIERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA–Matrícula N° 1458315 – y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N°64 – 3ºPiso – Ciudad de Córdoba – Tel: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 06/10/2025. Art. 14, 1er párrafo – Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio se sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 632051 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110116/2021 – ERCOLE MARIA VERONICA – ERCOLE LORENA – ERCOLE GUILLERMO RAUL - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ERCOLE MARIA VERONICA – D.N.I. N° 22.166.191 - ERCOLE LORENA FERNANDA – D.N.I. N° 23.966.897 - ERCOLE GUILLERMO RAUL – D.N.I. N° 26.159.208 Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 509 metros 2, ubicado en Calle: LINO SPILIMBERGO S/N, C.P. 5196, Departamento: CALAMUCHITA, Pedanía: SANTA ROSA, Localidad: SANTA ROSA DE CALAMUCHITA, Barrio: SEXTO LOTE, lindando al N- con CAMINO COSTANERO DE POR MEDIO CON EL RIO SANTA ROSA, al S- con PARTE DE LOTE 19, al E- con LOTE 18 y al O- con LOTE 16. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120208816581 (MZA 281 LT 17)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE SEGURA LUIS IGNACIO y al Titular Registral: SEGURA LUIS IGNACIO - Folio Real: Mat. 854025 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días presente ante la Unidad Ejecutora (https://fid.cba.gov.ar/ee-fid-multinota/fr/#/form/MJusticia/UT_POpovic) manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 04/11/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 632087 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109279/2020 – NICODEMO NESTOR ROBERTO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NICODEMO NESTOR ROBERTO, DNI N° 27.112.386 – 1) Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 531,99 metros 2, ubicado en Calle: PUBLICA S/N, C.P. 5194, Departamento: CALAMUCHITA, Pedanía: REARTES, Localidad: VILLA CIUDAD PARQUE, Barrio: LOS REARTES, lindando al N- con CALLE PUBLICA, al S- con LORENZO GERBAUDO, al E- con LOTES N° 7 Y 8 y al O- con LOTE N° 5. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120106740556 (Lote 6 MZA 5)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE PAVAN SILVIA ELENA y al Titular Registral: PAVAN SILVIA ELENA – PAVAN MARTA LEONOR - Folio Real: MAT 594079 ; 2) Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 532,53 metros 2, ubicado en Calle: PUBLICA S/N, C.P. 5197, Departamento: CALAMUCHITA, Pedanía: REARTES, Localidad: VILLA CIUDAD PARQUE, Barrio: LOS REARTES, lindando al N- con CALLE PUBLICA, al S- con LORENZO GERBAUDO, al E- con LOTE N° 8 y al O- con LOTE N° 6. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120106740564 (Lote 7 MZA 5)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE PAVAN SILVIA ELENA y al Titular Registral: PAVAN SILVIA ELENA - PAVAN MARTA LEONOR - Folio Real: MAT 594080 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, Jefa de Área Notificación y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 17/09/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 632091 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109915/2021 – RUIZ MAGALI DEL VALLE - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RUIZ MAGALI DEL VALLE, DNI N° 30.986.528 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 600 metros 2, ubicado en Calle: ROMA N° 142, C.P. 5107, Departamento: COLON, Pedanía: S/D, Localidad: MENDIOLAZA, Barrio: MENDIOLAZA GOLF, lindando al N-E- con LOTE N° 5, al S-O- con CALLE ROMA, al S-E- con LOTE N° 11 y al N-O- con LOTE N° 13. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 130410927544 (Lote 12 MZA 17)- cita al Titular de cuenta mencionado CAMPOS CARLOS y al Titular Registral: CAMPOS CARLOS - Folio Real: MAT 1308445 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de

proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, Jefa de Área Notificación y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 17/09/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 632098 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113310/2023 – CASINGHINO ENRIQUE JORGE - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CASINGHINO ENRIQUE JORGE - D.N.I. N° 13.150.086 - Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 600 metros 2, ubicado en Calle: PUBLICA S/N, C.P. 5008, Departamento: SANTA MARIA, Pedanía: POTRERO DE GARAY, Localidad: POTRERO DE GARAY, Barrio: RESIDENCIA 3, lindando al Norte, Parcela 032 (Lote 19); Sur, Parcela 030 (Lote 21); Este, Parcela 006 (Lote 13); y Oeste, calle pública. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 310805740000 - (Lote 20 Mza. 27 SECC 1)- cita al Titular de cuenta mencionado DE SANTIS HORACIO y al Titular Registral: HORACIO FERNANDO DE SANTIS, RICARDO FAUSTO DE SANTIS Y OSVALDO FRANCISCO DE SANTIS – Folio Cronológico: 24125/1950 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días presente ante la Unidad Ejecutora (https://fid.cba.gov.ar/ee-fid-multinota/fr/#/form/MJusticia/UT_POpovic) manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 04/11/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 632104 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110021/2021–ROMERO TOMASA JUANA– Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROMERO TOMASA JUANA – D.N.I N°13.987.998– Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio ubicado en calle De los Alhelies N°2325, C.P. 5125, Departamento: Capital, Pedanía: s/n , Localidad: s/n , Barrio: La Floresta con una superficie de 857,14 Metros Cuadrados; lindando: al Norte, Parcela 8- cuenta N°11-01-1608730/8 – M.F.R: 294.502 Juana Tomasa Romero, al Sur, Calle de los Gladiolos - al Este, Calle de los Alhelies; y al Oeste. Resto de la Parcela 9 cuenta N°11-01-1608731/6 M.F.R:297950 Miguel Ricardo Peralta. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 11-01-1608731-6 (Mza 97- LT. 16) – Cita al Titular de cuenta mencionado: PERALTA MIGUEL RICARDO y al Titular Registral PERALTA MIGUEL RICARDO Folio Real Mat: 297.950 – y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo

perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N°64 – 3ºPiso – Ciudad de Córdoba – Tel: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 07/10/2025. Art. 14, 1er párrafo – Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio se sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 632107 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-102748/2013–ARENAZA MARIA INES– Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ARENAZA MARIA INES – D.N.I N°5.587.213– Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio ubicado en calle 50 hoy los guayabos S/N, C.P. 5189, Departamento: Santa María, Pedanía: Potrero de Garay, Localidad: Potrero de Garay, Barrio: Los Espinillos con una superficie de 1744 Metros Cuadrados; lindando: al N-E, con Calle 52, al S-O, con cota 769, al N-O, con Lote 2; y al S-E,con Lote 4– cuenta N° 31-08-1159699-9– M.F.R:31-1602561. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 31-08-1159699-9 (Mza 133 LT 3) – Cita al Titular de cuenta mencionado: COMPAÑIA DEL LAGO LOS MOLINOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIÓN– y Titular Registral: COMPAÑIA DEL LAGO LOS MOLINOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIÓN Matrícula N°1602561 – y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N°64 – 3ºPiso – Ciudad de Córdoba – Tel: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 17/10/2025. Art. 14, 1er párrafo – Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio se sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 632113 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535- 109171/2020 –MANSILLA ALBERTO DEL VALLE– Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MANSILLA ALBERTO DEL VALLE– D.N.I N°16.409.084 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio ubicado en calle Subida de los Cerros esq, las Brisas S/N, C.P. 5158, Departamento: Punilla, Pedanía: Rosario, Localidad: Bialet Masse, Barrio: Mirador del Lago con una superficie de 1038,50 Metros Cuadrados; lindando: al Norte, lote 11, al Sur, sobre calle las Brisas, al Este, lote 9; y al Oeste, sobre calle Subida de los Cerros – cuenta N° 23-03-0483473-6 – M.F.R: 955522. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 23-03-0483473-6 (Mza 49 LT 10) – Cita al

Titular de cuenta mencionado: SUCESION INDIVISA DE MAISON ANÍBAL JOSÉ y Titular Registral: MAISON ANÍBAL JOSÉ Matrícula N° 955522 – y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N°64 – 3ºPiso – Ciudad de Córdoba – Tel: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 14/10/2025. Art. 14, 1er párrafo – Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio se sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 632120 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535- 108718/2019 – RODRIGUEZ VICENTA DELICIA – Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RODRIGUEZ VICENTA DELICIA – D.N.I N°28.026.680 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio ubicado en calle Caseros N°985, C.P. 5284, Departamento: Cruz del Eje, Pedanía: Higueras, Localidad: Villa de Soto, Barrio: n/d con una superficie de 2250 Metros Cuadrados; lindando: al Norte, lote E, al Sur, calle Tucumán, al Este, lotes C. Y D; y al Oeste, calle Igualdad – cuenta N° 14-03-1511414-1 – M.F.R: 1123986. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 14-03-1511414-1 (Mza 129) – Cita al Titular de cuenta mencionado: SUCESION INDIVISA DE VALENZUELA RAMON L. – y Titular Registral: VALENZUELA RAMÓN LUCIANO Matrícula N° 1123986 – y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N°64 – 3ºPiso – Ciudad de Córdoba – Tel: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 13/10/2025. Art. 14, 1er párrafo – Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio se sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 632121 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109163/2020–AGUILAR VERONICA PAOLA– Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por AGUILAR VERONICA PAOLA– D.N.I N°30.469.751– Sobre un inmueble según Plano de Mensura ubicado en calle Los Palomares S/N C.P:5158, Departamento: PUNILLA, Pedanía: Rosario, Localidad: Bialet Masse, Barrio: Mirador del Lago con una superficie de 1512,05 Metros Cuadrados; lindando: al Norte: con Lote 8 , al Sur ,Calle Publica , al Este, con Lote 23; y al Oeste, con Lote 7– cuenta N° 23-03-

1894949-8– M.F.R: 1583369. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 23-03-1894949-8 (Mza: E LT:24) – Cita al Titular de cuenta mencionado: SUCESION INDIVISA DE FRANCHELLO JUAN ENRIQUE — y Titular Registral: FRANCHELLO JUAN ENRIQUE – OLIVERA ADA ELBA Matrícula N° 1583369 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N°64 – 3ºPiso – Ciudad de Córdoba – Tel: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 15/10/2025. Art. 14, 1er párrafo – Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio se sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 632123 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112061/2022–VEGA LUIS HUMBERTO– Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VEGA LUIS HUMBERTO – D.N.I N°12.839.330– Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio ubicado en calle Usuhaia, N°2717, C.P. 5017, Departamento: Capital, Pedanía: s/d, Localidad: Córdoba, Barrio: Parque Futura con una superficie de 250 Metros Cuadrados; lindando: al Norte, Calle , al Sur, Lote 19, al Este, lote 12; y al Oeste, Lote 10– cuenta N° 11-01-2219943-6 – M.F.R: 279.654. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 11-01-2219943-6 (Mza 34 LT 12) – Cita al Titular de cuenta mencionado: CORONEL ELBA CELIA— y Titular Registral: CORONEL ELBA CELIA Matrícula N° 279.654 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N°64 – 3ºPiso – Ciudad de Córdoba – Tel: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 15/10/2025. Art. 14, 1er párrafo – Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio se sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 632125 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112053/2022–BERNAL DEBORAH– Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BERNAL DEBORAH– D.N.I N°23.212.203 – Sobre un inmueble según Plano de Mensura ubicado en calle 70, S/N, C.P. 5189, Departamento: Santa María, Pedanía: San Isidro, Localidad: Villa Anisacate, Barrio: Lomas de Anisacate con una superficie de 300 Metros Cuadrados; lindando: al Norte, Lote 21, al Sur, Calle N° 70, al Este, Lote

11; y al Oeste, Lote 9– cuenta N°31-07-3203008-4– M.F.R: 31-0700238. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N°31-07-3203008-4 (Mza 84 LT 10) – Cita al Titular de cuenta mencionado: LUCERO CARLOS DANIEL– y al Titular Registral: LUCERO CARLOS DANIEL Matrícula N° 31-0700238 – y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N°64 – 3ºPiso – Ciudad de Córdoba – Tel: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 16/10/2025. Art. 14, 1er párrafo – Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio se sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción....”

5 días - N° 632127 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111665/2022- BENITEZ GOMEZ JUAN RAMON- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BENITEZ GOMEZ JUAN RAMON - D.N.I. N° 94.988.506- Sobre un inmueble según Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 315 metros2 cada uno, ubicados en Calle: Eleasar Garzon S/N, C.P. 5850, Departamento: Tercero Arriba, Pedanía: El Salto, Localidad: Rio Tercer, Barrio: P. Monte Grande. Los inmuebles se encuentran empadronados bajo las cuentas: 1) N° 330110873581- (Lote 8 Mza. 21) que linda al Norte con calle N° 7 hoy E. Garzón, al Sur con Lote número 23, al Este con Lote número 9, al Oeste con Lote numero 7- cita al Titular de cuenta mencionado MAQUEDA HUGO ALBERTO y al Titular Registral: MAQUEDA HUGO ALBERTO- Folio Real: Mat 1361471; 2) N° 330110873590 – (Lote 9 Mza 21) que linda al Norte con calle numero 7 hoy Eleasar Garzon, al Sur con Lote número 22, al Este con Lote número 10, y al Oeste con Lote número 8– cita al Titular de cuenta mencionado MAQUEDA HUGO ALBERTO y al Titular Registral: MAQUEDA HUGO ALBERTO – Folio Real: Mat 1361472- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora Cba. 21/10/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción....”

5 días - N° 632129 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113003/2022–ALTAMIRANO ANDRES TELMO DNI:13.268.589 (CEDENTE)- CEBALLOS BRENDA ALEXANDRA

DNI:39.172739 (CESIONARIA)– Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALTAMIRANO ANDRES TELMO DNI:13.268.589 (CEDENTE)- CEBALLOS BRENDA ALEXANDRA DNI:39.172739 (CESIONARIA) – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio ubicado en calle Río Cuarto N°1039, C.P. 5850, Departamento: Tercero Arriba, Pedanía: El Salto, Localidad: Rio Tercero, Barrio: Sarmiento con una superficie de 350 Metros Cuadrados; lindando: al Norte, Lote Veintisiete, al Sur, Lote Veinticinco, al Este, fdos. Lote Nueve; y al Oeste, Calle Río Cuarto – cuenta N°33-01-0850319-0 – M.F.R: 33--0218139. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N°33-01-0850319-0 (Mza: D LT 26) – Cita al Titular de cuenta mencionado: PUERTAS GLADIS MIRTA– y al Titular Registral: PUERTAS DE FERNANDEZ GLADIS MIRTA Matrícula N°218.139– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N°64 – 3ºPiso – Ciudad de Córdoba – Tel: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 16/10/2025. Art. 14, 1er párrafo – Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio se sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción....”

5 días - N° 632131 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109260/2020 – BOLLEA, ANALIA CRISTINA -Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BOLLEA, ANALIA CRISTINA - D.N.I. N° 23.057.507 - Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio ubicado en calle Gibraltar S/N, C.P.: 5158 Departamento: Punilla, Pedanía: Rosario, Localidad: Bialet Masse, Barrio: Mirador del Lago con una Superficie de 760 Metros Cuadrados; lindando al Norte, Lote 17; al Sur, Lote 15; al Este, Lote 7; y al Oeste, calle pública. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230331367066 (Mza 365 – Lte 016) – Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE FRANCHELLO JUAN ENRIQUE y al Titular Registral: JUAN E. ó JUAN ENRIQUE FRANCHELLO – Folio N° 3511 Año 1975 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 14/10/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción....”

5 días - N° 632263 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109629/2021 – NAVARRETA IVAN DAVID - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NAVARRETA IVAN DAVID - D.N.I. N° 24.617.818 - Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 799 metros 2, ubicado en Calle: 8 (YERBA BUENA) S/N, C.P. S/D, Departamento: CALAMUCHITA, Pedanía: CONDORES, Localidad: EMBALSE, Barrio: LA AGUADA, lindando al N-O- con CALLE 8, al N-E- con LOTE 11, al S-E- con LOTE 26 y al S-O- con LOTE 9. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120530559861 (MZA 28 LT 10)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESSION INDIVISA DE CORIA LOPEZ TORRES ALFREDO RAMON

y al Titular Registral: CORIA LOPEZ TORRES ALFREDO RAMON - Folio Real: Mat. 1013507 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días presente ante la Unidad Ejecutora (https://fid.cba.gov.ar/ee-fid-multinota/fr/#/form/MJusticia/UT_POpovic) manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 03/11/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 632280 - s/c - 17/11/2025 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Secretario Legal y Técnico: Ricardo Gaido
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elías

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650

Cierre de edición: 13hs
Atención telefónica de 8:00 a 14:00 hs.

Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

boe@cba.gov.ar

@boecba

